UHY
Better business better lives

uhy-fay.com

Asociación Médicos del Mundo

Informe de auditoría y Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2024

26 de mayo de 2025

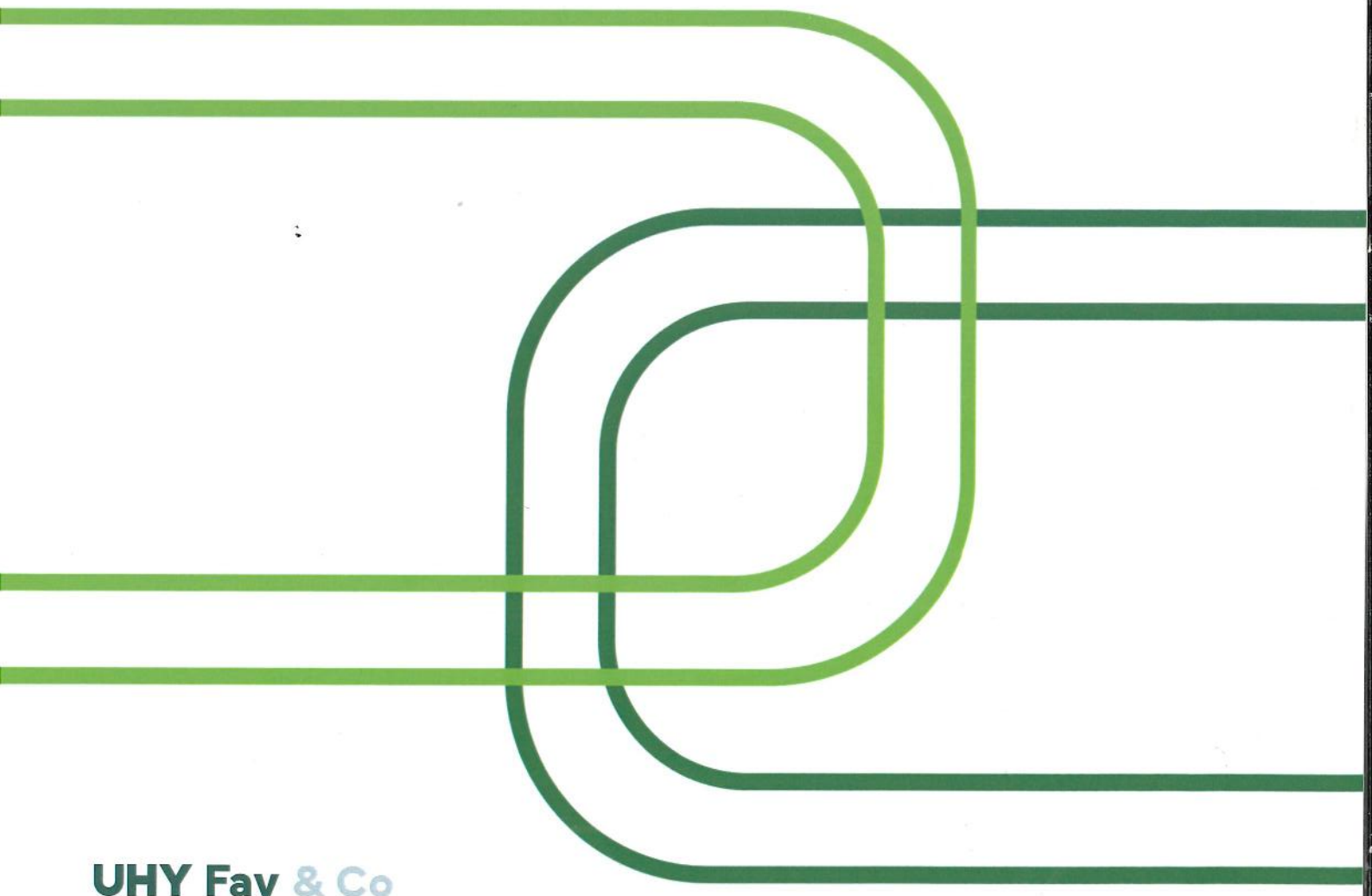

UHY Fay & Co

UHY Fay & Co

C/ Serrano 1
28001 Madrid

Tel. +34 914 260 723
E-mail madrid@uhy-fay.com
uhy-fay.com

Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A la Asamblea General de **Asociación Médicos del Mundo** por encargo de la Junta Directiva:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la **Asociación Médicos del Mundo** (la Asociación), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2024, la cuenta de resultados y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la entidad **Asociación Médicos del Mundo** a 31 de diciembre de 2024, así como de sus resultados y flujos de efectivos correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Asociación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Audit | Advisory | Tax | Legal | ESG

An Independent member of UHY International

MEMBER OF THE FORUM OF FIRMS

UHY
Connect to possibility

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, deberían ser considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Reconocimientos de ingresos

Según se detalla en las notas 4, 12 y 16 de la memoria adjunta, las deudas a largo y corto plazo a 31 de diciembre de 2024 de la Asociación, incluyen como deudas transformables en subvenciones, donaciones y legados un importe de 9,90 y 36,90 millones de euros respectivamente, correspondientes a subvenciones recibidas que financian gastos de proyectos de cooperación al desarrollo y otros proyectos pendientes de ejecutar al cierre del ejercicio; y la cuenta de resultados del ejercicio cerrado a dicha fecha refleja ingresos por subvenciones donaciones y legados por importe de 49,60 millones de euros, que fundamentalmente financian gastos realizados de proyectos de la Asociación. Debido al importante volumen de subvenciones donaciones y legados recibidos hemos considerado la imputación a ingresos en la cuenta de resultados de las citadas ayudas como un aspecto relevante en nuestra auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han consistido, fundamentalmente, en la revisión de la documentación que evidencia la concesión de las subvenciones, donaciones y legados y el cumplimiento de las condiciones establecidas en las resoluciones y acuerdos de concesión de los mismos, así como en la realización de pruebas sustantivas para verificar que la imputación a ingresos de la cuenta de resultados de las distintas ayudas recibidas sea coherente y proporcional con el grado de ejecución y los costes incurridos en los proyectos financiados. Adicionalmente, hemos evaluado si la información, revelada en las cuentas anuales, cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

Responsabilidad de la Junta Directiva de la Asociación en relación con las cuentas anuales

La Junta Directiva de la Asociación es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Asociación, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, la Junta Directiva de la Asociación es responsable de la valoración de la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la Junta Directiva tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de auditoría vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Junta Directiva.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por la Junta Directiva, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Asociación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Asociación deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con la Junta Directiva de la Asociación en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a la Junta Directiva de la Asociación, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

26 de mayo de 2025

UHY FAY & CO AUDITORES CONSULTORES, S.L.
Inscrita en el R.O.A.C. nº S-1291

Sergio González Martín
Socio-Auditor de Cuentas
R.O.A.C. nº 20261

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS DE CUENTAS DE ESPAÑA

UHY-FAY AND CO. AUDITORES CONSULTORES S.L.
2025 Núm. 01/25/01812
SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

Asociación Médicos del Mundo

Cuentas Anuales
correspondientes al
ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2024

Médicos del Mundo

Balance correspondiente al ejercicio terminado al cierre del 31 de diciembre de 2024

	Notas de la memoria	2024 (€)	2023 (€)
ACTIVO			
A) ACTIVO NO CORRIENTE		**10,657,347.47**	**16,844,476.24**
I. Inmovilizado intangible	6	-	-
Aplicaciones Informáticas		-	-
II. Inmovilizado material	5	**3,085,455.74**	**3,108,512.11**
Terrenos y construcciones		2,950,000.00	2,949,157.33
Instalaciones técnicas, y otro inmovilizado material		135,455.74	159,354.78
III. Inversiones inmobiliarias	7	-	-
Terrenos		-	-
Construcciones		-	-
IV. Inversiones financieras a largo plazo	9.1	**79,926.74**	**76,546.84**
Otros activos financieros		79,926.74	76,546.84
V. Deudores no corrientes	12	**7,491,964.99**	**13,659,417.29**
B) ACTIVO CORRIENTE		**45,559,060.31**	**50,136,569.50**
I. Activos no corrientes mantenidos para la venta	18	**17,467.95**	**160,877.47**
II. Existencias		**33,054.60**	**2,976.00**
Materias primas y otros aprovisionamientos		33,054.60	2,976.00
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		**21,549,976.24**	**25,775,824.23**
Personal	9.1	166,355.05	220,219.60
Otros créditos con las Administraciones Públicas	12	21,383,621.19	25,555,604.63
IV. Inversiones financieras a corto plazo	9.1	**8,741.78**	**1,037,555.58**
Instrumentos de patrimonio		4.66	1,398.20
Otros activos financieros		8,737.12	1,036,157.38
V. Periodificaciones a corto plazo		**7,517.15**	**6,500.41**
VI. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	9.4	**23,943,422.59**	**23,152,835.81**
Tesorería		23,943,422.59	**23,152,835.81**
Otros activos líquidos equivalentes		-	-
TOTAL, ACTIVO (A + B)		**56,217,527.78**	**66,981,045.74**

	Notas de la memoria	2024 (€)	2023 (€)
PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO		**4,430,162.43**	**6,371,215.36**
A-1) Fondos propios	**10**	**3,125,921.24**	**4,979,120.82**
I. Excedentes de ejercicios anteriores		**4,979,120.82**	**4,257,995.62**
Remanente		8,659,677.17	8,659,677.17
(Excedentes negativos de ejercicios anteriores)		(3,680,556.35)	(4,401,681.55)
II. Excedente del ejercicio	**3**	**(1,853,199.58)**	**721,125.20**
A-2) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	**16**	**1,304,241.19**	**1,392,094.54**
I. Subvenciones		**28,488.79**	**132,138.56**
II. Donaciones y legados		**1,275,752.40**	**1,259,955.98**
B) PASIVO NO CORRIENTE		**10,813,391.61**	**15,804,490.43**
I. Provisiones a largo plazo	**14**	**19,204.00**	**32,122.86**
Otras provisiones		19,204.00	32,122.86
II. Deudas a largo plazo		**10,794,187.61**	**15,772,367.57**
Deudas con entidades de crédito	**9.2**	936,967.86	1,175,336.95
Otros pasivos financieros	**9.2 y 12.1**	9,857,219.75	14,597,030.62
C) PASIVO CORRIENTE		**40,972,853.74**	**44,805,339.95**
I. Provisiones a corto plazo	**14**	**1,094,234.66**	**63,260.38**
II. Deudas a corto plazo		**37,081,149.24**	**40,647,277.24**
Deudas con entidades de crédito	**9.2**	191,208.39	149,659.03
Otros pasivos financieros	**9.2 y 12.1**	36,889,940.85	40,497,618.21
III. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		**2,797,469.84**	**4,094,802.33**
Proveedores	**9.2**	1,400,855.11	2,358,686.38
Personal (remuneraciones pendientes de pago)	**9.2**	7,020.11	235,177.25
Otras deudas con las Administraciones Públicas	**12.1**	1,389,594.62	1,500,938.70
IV. Periodificaciones a corto plazo		**1,120.00**	-
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		**56,217,527.78**	**66,981,045.74**

Médicos del Mundo

Cuenta de resultados correspondiente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2024

	Notas de la memoria	2024 (€)	2023 (€)
A) OPERACIONES CONTINUADAS			
1. Ingresos de la entidad por la actividad propia	**13.2**	**62,725,043.20**	**67,114,692.93**
Cuotas de asociados y afiliados		12,717,087.63	12,201,883.71
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones		543,450.78	547,316.53
Subvenciones, donaciones y legados imputados a resultados del ejercicio	**16**	49,599,314.16	54,492,898.90
Reintegro de ayudas y asignaciones		(134,809.37)	(127,406.21)
2. Gastos por ayudas y otros		**(3,244,454.91)**	**(4,214,889.76)**
Ayudas monetarias	**13.1**	(3,113,441.81)	(4,109,212.81)
Gastos por colaboraciones y del órgano del gobierno		(131,013.10)	(105,676.95)
3. Aprovisionamientos	**13.3**	**(13,907,464.46)**	**(16,176,777.06)**
4. Otros Ingresos de la actividad		**342,821.96**	**232,957.18**
5. Gastos de personal	**13.4**	**(35,198,502.48)**	**(31,602,714.39)**
Sueldos, salarios y asimilados		(27,583,357.78)	**(26,138,054.29)**
Cargas sociales		(7,615,144.70)	**(5,464,660.10)**
6. Otros gastos de la actividad		**(12,153,294.82)**	**(14,546,266.56)**
Servicios exteriores	**13.5**	(12,134,686.62)	(14,436,776.39)
Tributos		(12,136.52)	(21,980.46)
Perdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		40,058.88	(2,994.66)
Otros gastos de gestión corriente		(46,530.56)	(84,515.05)
7. Amortización del inmovilizado	**5, 6 y 7**	**(95,529.50)**	(98,945.59)
8. Subvenciones, donaciones y legados de capital traspasados al excedente del ejercicio		-	-
Subvenciones de capital traspasadas al excedente del ejercicio		-	-
9. Excesos de provisiones		-	5,336.24
10. A) Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado		**27,751.72**	**1,433,472.39**
a) Deterioros y pérdidas		27,751.72	313,778.03
b) Resultados por enajenaciones y otras		-	1,119,694.36
10. B) Otros resultados		**332.33**	**(3,716.56)**
A. 1) EXCEDENTE DE LA ACTIVIDAD (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10A+10B)		**(1,503,296.96)**	**2,143,148.82**
11. Ingresos financieros		**27,134.99**	**5,870.91**
De valores negociables y otros instrumentos financieros		27,134.99	5,870.91
De terceros		27,134.99	5,870.91
12. Gastos financieros		**(51,920.44)**	**(259,385.30)**
Por deudas con terceros		(51,920.44)	(259,385.30)
13. Diferencias de cambio	**11**	**(324,634.33)**	**(1,168,336.86)**
14. Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
a) Cartera de negociación y otros		-	-
15. Resultados por enajenación de instrumentos financieros		**(482.84)**	**(172.37)**
A. 2) EXCENDENTE DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (11+12+13+15)		**(349,902.62)**	**(1,422,023.62)**
A. 3) EXCEDENTE ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		**(1,853,199.58)**	**721,125.20**
Impuestos sobre beneficios		-	-
A. 4) EXCEDENTE DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+19)		**(1,853,199.58)**	**721,125.20**
A. 5) RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+20)		**(1,853,199.58)**	**721,125.20**

	Notas de la memoria	2024 (€)	2023 (€)
C) INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
Subvenciones recibidas	16	48,242,187.96	52,002,648.49
Donaciones y legados recibidos	16	1,269,272.76	1,654,531.04
C.1 Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		**49,511,460.72**	**53,657,179.53**
D) RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO			
Subvenciones recibidas	16	(48,242,187.96)	(52,002,648.49)
Donaciones y legados recibidos	16	(1,357,126.20)	(2,490,250.41)
D.1 Variación de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		**(49,599,314.16)**	**(54,492,898.90)**
E) VARIACIONES DE PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO		**(87,853.35)**	**(835,719.37)**
F) AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIO			
G) AJUSTES POR ERRORES			
H) VARIACIÓNES EN LA DOTACION FUNDACIONAL O FONDO SOCIAL			
I) OTRAS VARIACIONES		-	**119,682.89**
J) RESULTADO TOTAL		**(1,941,052.93)**	**5,088.72**

Asociación Médicos del Mundo

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2024

1. Actividad de la Asociación

Médicos del Mundo es una Asociación sin ánimo de lucro que se creó mediante acta fundacional del 20 de enero de 1990, en virtud de la resolución de 5 de marzo de 1990 de la Dirección General de Política Interior y cuyos Estatutos fueron visados por el Ministerio del Interior. Como tal, esta Asociación se acoge a lo dispuesto en la Ley Orgánica 1/2002 de 22 de marzo reguladora del Derecho de Asociación.

La Asociación fue declarada de utilidad pública el 17 de octubre de 1995, publicándose este hecho en el Boletín Oficial del Estado con fecha 1 de abril de 2003.

La Asociación tiene como fines fundamentales:

- Actuar en el ámbito de la salud con las poblaciones en situación de pobreza y exclusión social, así como en situaciones de crisis humanitarias.
- Atender a toda persona en situación de sufrimiento físico o moral por violación de sus derechos humanos.
- Realizar acciones de sensibilización como medio para el cambio social, así como para superar las desigualdades y la injusticia.
- Denunciar las causas que las ocasionan y contribuir a implantar una cultura de solidaridad, justicia y paz moral.

Para el cumplimiento de estos fines, la Asociación realizará las siguientes actividades:

- Intervenir con carácter de urgencia proporcionando ayuda humanitaria a las poblaciones afectadas por la guerra, las catástrofes naturales, el hambre o las epidemias.
- Contribuir a mejorar la salud de las poblaciones en las regiones en desarrollo colaborando en la consolidación de bases estables para un desarrollo sanitario, integrado en una perspectiva de mejora global de las condiciones de vida.
- Contribuir a mejorar la salud y la inserción social de los colectivos de excluidos de nuestro entorno social.
- Realizar actividades de sensibilización social mediante la educación en valores para el desarrollo, la promoción de los derechos humanos, la inclusión, la superación de las desigualdades y para implantar una cultura de paz.
- Denunciar las situaciones de injusticia, las causas que las ocasionan, así como las violaciones de derechos humanos de las que la Asociación sea testigo.
- Promover la corresponsabilidad entre hombres y mujeres por un desarrollo social equitativo y denunciar las discriminaciones por razón de género en las comunidades y poblaciones donde se realicen sus programas.
- Promover modelos de comportamiento activo en favor de la injusticia y el voluntariado social allí donde mantenga programas de intervención.
- Promover la colaboración en red con organizaciones que coincidan con sus mismos fines y valores de cambio social.

Su domicilio social se encuentra situado en la calle Conde de Vilches número 15 de Madrid. Además de la sede central, Médicos del Mundo cuenta con catorce sedes autonómicas en España, concretamente en Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Castilla La Mancha, Castilla y León, Cataluña, Comunidad Valenciana, Galicia, Madrid, Navarra, País Vasco y Extremadura.

Existen otras asociaciones Médicos del Mundo en otros países independientes a la asociación española, estando relacionadas sólo a efectos de acuerdos concretos, la red internacional está constituida por 17 asociaciones legalmente independientes.

La Asociación financia parte de los gastos no imputables a proyectos en los que incurre, fundamentalmente con las aportaciones periódicas de los socios y donantes fidelizados, así como con las donaciones ocasionales recibidas principalmente de particulares. Estas últimas son, por su propia naturaleza, de carácter variable y no finalista, por lo que la Asociación, para garantizar en futuros ejercicios el mantenimiento de la estructura operativa necesaria para el desarrollo de sus actividades, está desarrollando las siguientes actuaciones para el incremento de los fondos propios de la organización:

- Fortalecimiento y ampliación de las campañas y técnicas de captación de donantes fidelizados para aumentar la base de donaciones de carácter periódico y no finalista.
- Fortalecimiento y ampliación de las actividades de captación de fondos provenientes de empresas y fundaciones privadas.
- Desarrollo de la captación de fondos mediante gestión de bases de datos de grandes donantes, ya sean entidades o particulares, sensibilizados con las labores humanitarias.

En general se continúa con el desarrollo de las actividades de captación en la misma línea de crecimiento sostenido del año anterior mediante el incremento de las donaciones periódicas, fidelizadas y no finalistas.

La moneda funcional con la que opera la Asociación es el euro. Para la formulación de los estados financieros en euros se han seguidos los criterios establecidos en el Plan General Contable tal y como figura en el apartado 4. Normas de registro y valoración.

2. Bases de presentación de las cuentas anuales

2.1 Imagen fiel

Las Cuentas Anuales del ejercicio 2024 adjuntas han sido formuladas por la Junta Directiva de la Asociación y en ellas se han aplicado los principios contables y criterios de valoración recogidos en el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos y el modelo del plan de actuación de las entidades sin fines de lucro y la Resolución de 26 de marzo de 2013, por la que se aprueba el Plan de Contabilidad de entidades sin fines lucrativos. En todo lo no modificado específicamente por las normas anteriores, será de aplicación el Real Decreto 1514/2007, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad, la Ley 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y el resto de disposiciones legales vigentes en materia contable, y muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable.

Las cuentas anuales del ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2023 fueron aprobadas en la reunión de la Asamblea General de la Asociación del 15 de junio de 2024.

2.2 Principios contables no obligatorios aplicados

La Junta Directiva de la Asociación ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

2.3 Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La Entidad ha elaborado sus estados financieros bajo el principio de entidad en funcionamiento, existiendo una serie de factores causantes y mitigantes que afectan a dicho principio, y de los que la entidad no espera que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos o pasivos en el ejercicio siguiente. A continuación, se indican los principales factores causantes:

1) Se ha realizado un procedimiento de Despido Colectivo que ha supuesto una provisión registrada a cp. de 1,030,974 euros a 31 de diciembre de 2024 (despido colectivo de 75 personas en 2025).
2) Previsión de presupuesto deficitario para el 2025.
3) Contexto geopolítico de incertidumbre mundial que podría suponer una disminución de los fondos para ayuda internacional, y que está afectando gravemente a muchas entidades del sector.

Sin embargo, existen los siguientes factores mitigantes

1) Se ha realizado un procedimiento de Despido Colectivo que afecta a 75 personas, que van a ir escalonadamente saliendo a lo largo de 2025. Este procedimiento va a suponer reducir la masa salarial en el futuro para adecuar los costes generales al volumen de la asociación.
2) Realizado plan de adecuación a corto plazo de fecha noviembre de 2024. Este plan pretende no solo mitigar los efectos de la situación económica actual, sino también preparar a la organización para operar de manera más eficiente y resiliente en el futuro, y transicional hacia un Plan de Sostenibilidad Económica de MDM a 3 o años.
3) Realizado plan de sostenibilidad a largo plazo, cuyo objetivo a largo plazo es incrementar los ingresos privados, optimizar los ingresos públicos, mejorar la gestión presupuestaria, incrementar los fondos de libre disposición y fortalecer las reservas.
4) La entidad dispone de un Cash Flow 2025 estimado positivo para todo el ejercicio.
5) Se está realizando una reformulación presupuestaria que reduce sensiblemente el déficit del Presupuesto 2025, que será presentada para su aprobación por la Asamblea.
6) La asociación cuenta con el respaldo de la Red Internacional de Médecins du Monde, entidad radicada en Francia con solvencia y capacidad financiera demostrada. Se está buscando una línea de apoyo para fortalecer la capacidad de captación privada con apoyo financiero de Médecins du Monde.

Tal y como se ha mencionado en el apartado 1 "Actividad de la Asociación", para garantizar en futuros ejercicios el mantenimiento de la estructura operativa necesaria para el desarrollo de las actividades humanitarias de la Asociación, se están desarrollando las actuaciones allí detalladas.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado ocasionalmente estimaciones realizadas por la Dirección para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- La vida útil de los activos intangibles, materiales e inversiones inmobiliarias (véanse Notas 4.1, 4.2 y 4.3).
- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos (véase Notas 4.1, 4.2 y 4.3). consideradas mediante la determinación de su valor recuperable utilizando tasaciones realizadas por empresas especializadas externas.
- El cálculo de provisiones, siendo éstas calculadas manteniendo el máximo nivel de prudencia (véase Nota 4.14).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2024, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de resultados futuras.

2.4 Comparación de la información

Las cuentas anuales presentan a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance y de la cuenta de resultados, además de las cifras del ejercicio 2024, las correspondientes al ejercicio anterior. Asimismo, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2024 se presenta, a efectos comparativos con la información del ejercicio 2023.

2.5 Agrupación de partidas

Las cuentas anuales no tienen ninguna partida que haya sido objeto de agrupación en el balance o en la cuenta de resultados.

2.6 Elementos recogidos en varias partidas

No se presentan elementos patrimoniales registrados en dos o más partidas del balance.

2.7 Cambios en criterios contables

Durante el ejercicio 2024 no se han producido cambios de criterios contables significativos respecto a los criterios aplicados en el ejercicio anterior.

2.8 Corrección de errores

Las cuentas anuales del ejercicio 2024 no incluyen ajustes realizados como consecuencia de errores detectados en el ejercicio.

2.9. Importancia relativa

Al determinar la información a desglosar en la presente memoria sobre las diferentes partidas de los estados financieros u otros asuntos, la Entidad, de acuerdo con el Marco Conceptual de las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, ha tenido en cuenta la importancia relativa en relación con las cuentas anuales del ejercicio 2024.

3. Aplicación del excedente del ejercicio

La propuesta de aplicación del excedente del ejercicio a la Asamblea General es la siguiente:

Base de reparto	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
Excedente del ejercicio	(1,853,199.58)	721,125.20
Total	**(1,853,199.58)**	**721,125.20**

Aplicación	Ejercicio 2024	Ejercicio 2023
A resultado de ejercicios anteriores	(1,853,199.58)	721,125.20
Total	**(1,853,199.58)**	**721,125.20**

No existen limitaciones para la aplicación de los excedentes de acuerdo con las disposiciones legales, si bien la Asociación está obligada a destinar a la realización de fines de interés general, al menos, el 70 por 100 de sus "rentas netas", en cumplimiento de la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos.

Las principales partidas que forman el excedente son los ingresos por la actividad propia, que fundamentalmente provienen de cuotas de asociados y afiliados y de subvenciones donaciones y legados, menos los gastos necesarios para la realización de la actividad, destacando entre estos últimos los gastos de personal y los de servicios exteriores.

4. Normas de registro y valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Asociación en la elaboración de sus cuentas anuales han sido las siguientes:

4.1 Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible está constituido por "aplicaciones informáticas" que la Asociación valora inicialmente por el coste incurrido en su adquisición y/o desarrollo. Después del reconocimiento inicial, el inmovilizado intangible se valora por su coste, menos la amortización acumulada y, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro registradas.

Los costes de mantenimiento de las "aplicaciones informáticas" se registran en la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza aplicando el método lineal durante un periodo de cuatro años.

Al cierre de cada ejercicio la Asociación evalúa la posible existencia de indicios que lleven a plantear una eventual pérdida de valor que obligue a reducir los importes registrados en libros de sus activos intangibles y materiales en caso de que su valor recuperable sea inferior a su valor contable. El importe recuperable se determina como el mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Si el valor recuperable de los activos es inferior a su valor contable se registra un deterioro por la diferencia.

4.2 Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente por su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en funcionamiento del bien y que en todo caso no supera el valor de mercado. Posteriormente, se minora por la correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiera.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los diferentes elementos que componen el inmovilizado material se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren. Por el contrario, los importes invertidos en mejoras que contribuyen a aumentar la capacidad o eficiencia o a alargar la vida útil de los bienes se registran como mayor coste de los mismos.

La Asociación amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

Inmovilizado	Años de Vida Útil
Construcciones	50
Utillaje y otras instalaciones	8
Mobiliario y enseres	10
Equipos para procesos de información	4
Elementos de transporte	4

Al cierre de cada ejercicio la Asociación evalúa la posible existencia de indicios que lleven a plantear una eventual pérdida de valor que obligue a reducir los importes registrados en libros de sus activos intangibles y materiales en caso de que su valor recuperable sea inferior a su valor contable. El importe recuperable se determina como el

mayor entre el valor razonable menos los costes de venta y el valor en uso. Si el valor recuperable de los activos es inferior a su valor contable se registra un deterioro por la diferencia. Las reducciones de valor de los activos derivados de tasaciones externas, por deterioro se contabilizan como gasto en el ejercicio en que se ponen de manifiesto.

4.3 Inversiones inmobiliarias

La Entidad clasifica como inversiones inmobiliarias aquellos activos no corrientes que sean inmuebles y que posee para obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de para su uso en la producción o suministros de bienes o servicios, o bien para fines administrativos, o su venta en el curso ordinario de las operaciones. Así como aquellos terrenos y edificios cuyos usos futuros no estén determinados en el momento de su incorporación al patrimonio de la Entidad.

Para la valoración de las inversiones inmobiliarias se utilizan los criterios del inmovilizado material para los terrenos y construcciones, siendo los siguientes:

- Los solares sin edificar se valoran por su precio de adquisición más los gastos de acondicionamiento, como cierres, movimiento de tierras, obras de saneamiento y drenaje, los de derribo de construcciones cuando sea necesario para poder efectuar obras de nueva planta, los gastos de inspección y levantamiento de planos cuando se efectúan con carácter previo a su adquisición, así como, la estimación inicial del valor actual de las obligaciones presentes derivadas de los costes de rehabilitación del solar.

- Las construcciones se valoran por su precio de adquisición o coste de producción incluidas aquellas instalaciones y elementos que tienen carácter de permanencia, por las tasas inherentes a la construcción y los honorarios facultativos de proyecto y dirección de obra.

Los criterios de amortización y deterioro de las inversiones inmobiliarias son similares a los aplicados para el inmovilizado material.

4.4 Bienes integrantes del Patrimonio Histórico

La Asociación no ha tenido recogidos en su balance bienes del Patrimonio Histórico en los ejercicios 2024 y 2023.

4.5 Arrendamientos

Todos los contratos de arrendamiento suscritos por la Asociación en calidad de arrendatario han sido clasificados, atendiendo a su naturaleza, como arrendamientos operativos, dado que no se adquieren a través de los mismos los riesgos y derechos inherentes a la propiedad de los activos.

El coste anual de los arrendamientos operativos se calcula distribuyendo linealmente la suma de la totalidad de los desembolsos a realizar prefijados de antemano, es decir, no sujetos a variables desconocidas a la firma del contrato, durante el periodo contemplado en el mismo.

Cualquier pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo, se trata como un pago anticipado que se imputa sistemáticamente a resultados a lo largo del periodo del arrendamiento.

4.6 Permutas

La Asociación no ha realizado permutas en los ejercicios 2024 y 2023.

4.7 Instrumentos financieros

La entidad tiene registrados en el capítulo de instrumentos financieros, aquellos contratos que dan lugar a un activo financiero en una empresa y, simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

4.7.1 Activos financieros

Los activos financieros que posee la Asociación se clasifican en las siguientes categorías:

a. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes.

b. Créditos a terceros.

c. Otros activos financieros: fianzas y depósitos constituidos, anticipos y créditos al personal.

d. Instrumentos de patrimonio de otras empresas adquiridos: acciones, participaciones en instituciones de inversión colectiva y otros instrumentos de patrimonio.

Valoración inicial

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles. El valor razonable coincide generalmente con el precio de la transacción (ventas y/o prestaciones de servicios) o con el efectivo o importe nominal desembolsado (préstamos y otras inversiones).

Valoración posterior

Los préstamos y partidas a cobrar se registran a su coste amortizado, correspondiendo al efectivo entregado, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados en el caso de los préstamos, y al valor actual de la contraprestación realizada en el caso de las cuentas por cobrar.

Aquellos valores representativos de deuda, con una fecha de vencimiento fijados, cobros de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la Asociación tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se contabilizan a su coste amortizado.

Los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los anticipos y créditos al personal, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Las fianzas y depósitos entregados por la Asociación a los arrendadores de los locales en los que desarrolla su actividad en garantía del cumplimiento de sus obligaciones se registran por el importe entregado, el cual no difiere significativamente de su valor razonable.

Los activos financieros disponibles para la venta se valoran inicialmente por su valor razonable (que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada), más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Posteriormente los cambios que se produzcan en el valor razonable se registrarán directamente en el patrimonio neto, hasta que el activo financiero cause baja del balance o se deteriore, momento en que el importe así reconocido, se imputará a la cuenta de resultados.

Al menos al cierre del ejercicio la Asociación realiza un test de deterioro para los activos financieros. Se considera que existe evidencia objetiva de deterioro de valor si el valor recuperable del activo financiero es inferior a su valor en libros. Cuando se produce, el deterioro se registra en la cuenta de resultados.

En particular, y respecto a las correcciones valorativas relativas a los saldos pendientes de cobro por subvenciones y otras cuentas a cobrar, el criterio utilizado por la Asociación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, consiste en registrar provisiones por incobrables por el importe total de aquellas cuya finalización del proyecto supere los tres años de antigüedad sobre la fecha de finalización prevista y el 80% de los saldos vencidos cuya finalización del proyecto supere los dos años de antigüedad. Adicionalmente para los saldos vencidos que no superan los dos años, la Asociación realiza un análisis individual del riesgo de insolvencia de los mismos, aplicando un criterio de máxima prudencia.

La Asociación da de baja los activos financieros cuando vencen y se cobran o cuando se ceden los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y derechos inherentes a su propiedad.

4.7.2 Pasivos financieros

Los pasivos financieros que posee la Asociación se clasifican en las siguientes categorías:

a. Débitos por operaciones comerciales.

b. Deudas con entidades de crédito.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

Los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

La Asociación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

4.8 Coberturas contables

Durante el ejercicio 2024, la Asociación ha contratado un seguro de tipo de cambio (contrato forward) con el objetivo de cubrir la exposición al riesgo de fluctuaciones en el tipo de cambio euro/dólar.

El tipo de cambio fijado en el seguro fue de 1.0875 / 0.91954, contratado en fecha 10/10/2024 y vto. a 12 meses.

Importe del contrato: 1.500.000,00 euros

4.9 Créditos y débitos por la actividad propia

Son los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios, patrocinadores y afiliados.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares, procedentes de patrocinadores, afiliados u otros deudores, con vencimiento a corto plazo, originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo, se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y el nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la cuenta de resultados de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias siempre que exista evidencia objetiva de que se ha producido un deterioro de valor en estos activos, que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado.

4.10 Existencias

Se valoran al precio de adquisición o coste de producción. El precio de adquisición es el importe facturado por el proveedor, deducidos los descuentos y los intereses incorporados al nominal de los débitos más los gastos adicionales para que las existencias se encuentren ubicados para su venta: transportes, aranceles, seguros y otros atribuibles a la adquisición. En cuanto al coste de producción, las existencias se valoran añadiendo al coste de adquisición de las materias primas y otras materias consumibles, los costes directamente imputables al producto y la parte que razonablemente corresponde los costes indirectamente imputables a los productos.

Las existencias recibidas gratuitamente por la Entidad se registrarán por su valor razonable.

El deterioro de las existencias destinadas a la entrega a los beneficiarios de la Entidad en cumplimiento de los fines propios, sin contraprestación o a cambio de una contraprestación significativamente inferior al valor de mercado, se calculará por el mayor entre su valor neto realizable y su coste de reposición.

Las entregas realizadas en cumplimiento de los fines de la entidad se contabilizan como un gasto por el valor contable de los bienes entregados.

4.11 Transacciones en moneda extranjera

Las operaciones en otras divisas distintas del euro se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio vigentes al final del mes de la fecha de la operación.

Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio oficial vigente a la fecha del balance. Los beneficios o pérdidas puestos de manifiesto se imputan directamente a la cuenta de resultados del ejercicio.

4.12 Impuesto sobre beneficios

El gasto por impuesto corriente se calcula en función del resultado económico antes de impuestos aumentado o disminuido, según corresponda, por las diferencias permanentes con el resultado fiscal, entendiendo éste como la base imponible del citado impuesto y minorado, en su caso, por las bonificaciones y deducciones en la cuota.

De acuerdo con la Ley 49/2002 de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y con el Real Decreto 1270/2003 de desarrollo posterior, a la que de acuerdo con la naturaleza debe regirse para el cálculo del impuesto de sociedades, las entidades que cumplan los requisitos que se indican más adelante, estarán exentas del impuesto sobre sociedades por las rentas derivadas de los ingresos obtenidos sin contraprestación, las procedentes del patrimonio inmobiliario de la entidad, como los dividendos, cánones y alquileres, las derivadas de adquisiciones o de transmisiones por cualquier título de bienes o derechos, las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas, y las que de acuerdo con la normativa tributaria deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos. Los requisitos exigidos por la citada Ley son los siguientes:

- Perseguir fines de interés general de carácter social, cívico, cultural, deportivo, de promoción del voluntariado social, etc.
- Destinar a la realización de dichos fines, al menos, el 70 por 100 de las rentas netas y otros ingresos que obtengan por cualquier concepto, deducidos en su caso, los impuestos correspondientes a las mismas, en el plazo de cuatro años a partir del momento de su obtención.
- Que la actividad realizada no consista en el desarrollo de explotaciones económicas ajenas a su objeto o finalidad estatutaria. Considerando cumplido este requisito si el importe neto de la cifra de negocios del ejercicio correspondiente al conjunto de las explotaciones económicas no exentas a su objeto o finalidad estatutaria no excede del 40 por 100 de los ingresos totales de la entidad, siempre que el desarrollo de estas explotaciones económicas no vulnere las normas reguladoras de defensa de la competencia en relación con empresas que realicen la misma actividad.
- Que los fundadores, asociados, patronos, representantes estatutarios, miembros de los órganos de gobierno y los cónyuges o parientes hasta el cuarto grado de éstos no sean los destinatarios principales de las actividades que se realicen por las entidades, ni se beneficien de condiciones especiales para utilizar sus servicios.
- Rendir cuentas anuales al órgano del protectorado correspondiente.
- Aplicar su patrimonio, en caso de disolución, a la realización de los fines de interés general análogos a los de su actividad, de acuerdo con lo establecido en los estatutos de la Entidad.
- Que los cargos de los órganos de gobierno no estén retribuidos, pudiendo ser reembolsados por los gastos debidamente justificados en el desempeño de su función.
- Que cumplan las obligaciones contables previstas en las normas por las que se rigen.
- Que elaboren anualmente una memoria económica.

4.13 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

Los ingresos obtenidos por la Asociación para financiar los gastos recurrentes de la propia actividad se registran como ingresos en el momento de su concesión independientemente del cobro de los mismos, tal y como se establece en el Plan de Contabilidad de las entidades sin fines lucrativos.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. En cualquier caso, los intereses de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de resultados.

4.14 Provisiones y contingencias

La Junta Directiva de la Asociación diferencia entre:

a. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.

b. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Asociación.

Las provisiones se registran en el balance por el valor actual del importe más probable que se estima que la Asociación tendrá que desembolsar para cancelar la obligación. Los ajustes que surjan por la actualización de la provisión se registran como un gasto financiero conforme se vayan devengando.

Cuando se trata de provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, y el efecto financiero no es significativo, no se lleva a cabo ningún tipo de descuento.

4.15 Elementos patrimoniales de naturaleza medioambiental

Se consideran activos de naturaleza medioambiental los bienes que son utilizados de forma duradera en la actividad de la Asociación, cuya finalidad principal es la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, incluyendo la reducción o eliminación de la contaminación futura.

Dada la actividad a la que se dedica la Asociación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta.

4.16 Criterios empleados para el registro y valoración de los gastos de personal

De acuerdo con la legislación vigente, la Asociación está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Las indemnizaciones por despido se consideran gasto del ejercicio en que se toma la decisión. Todas las indemnizaciones resarcidas en el 2024 se han considerado como gasto en este ejercicio.

4.17 Subvenciones, donaciones y legados

La contabilización de las ayudas recibidas por la Asociación se realiza en el momento en que se aprueba su concesión por el importe acordado.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se valoran por el valor razonable del importe o el bien recibido, y se reconocen inicialmente como ingresos en el patrimonio neto, imputándose a resultados a medida que se devengan los gastos que financian si están relacionados con el desarrollo de proyectos subvencionados o en proporción a la dotación a la amortización efectuada en el periodo para los elementos subvencionados o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o corrección valorativa por deterioro.

Las subvenciones, donaciones o legados de carácter reintegrable se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

La consideración de una subvención, donación o legado como no reintegrable se realiza en función de que exista un acuerdo individualizado de concesión a favor de la Asociación, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción.

Respecto a las subvenciones obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual el importe recibido se calificará como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Las donaciones recibidas de terceros particulares, tanto de personas físicas como jurídicas, se registran en el patrimonio neto cuando su carácter es finalista, traspasándose a resultados a medida en que se incurren en los gastos relacionados.

4.18 Fusiones entre entidades no lucrativas

La Asociación no ha tenido fusiones en los ejercicios 2024 y 2023.

4.19 Negocios conjuntos

La Asociación no ha tenido negocios conjuntos en los ejercicios 2024 y 2023.

4.20 Criterios empleados en transacciones entre partes vinculadas

Las transacciones entre partes vinculadas se contabilizan de acuerdo con las normas generales.

4.21 Activos no corrientes mantenidos para la venta

La Asociación clasifica un activo no corriente como mantenido para la venta cuando ha tomado la decisión de venta del mismo y se estima que la misma se realizará dentro de los próximos doce meses, salvo que, por hechos o circunstancias fuera del control de la Asociación, el plazo de venta se tenga que alargar y exista evidencia suficiente de que la Asociación sigue comprometida con el plan de disposición del activo.

Estos activos se valoran por el menor valor contable entre su valor razonable deducidos los costes necesarios para la venta.

Los activos clasificados como no corrientes mantenidos para la venta no se amortizan, pero a la fecha de cada balance se realizan las correspondientes correcciones valorativas para que el valor contable no exceda del valor recuperable.

4.22 Operaciones interrumpidas

La Asociación no ha tenido operaciones interrumpidas en los ejercicios 2024 y 2023.

5. Inmovilizado material

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Euros						
	Saldo al 31-12-22	**Adiciones o Dotaciones**	**Salidas /Bajas/ Traspasos**	**Saldo al 31-12-23**	**Adiciones o Dotaciones**	**Salidas /Bajas/ Traspasos**	**Saldo al 31-12-24**
Coste:							
Terrenos y construcciones	4,258,669.22	-	-	4,258,669.22			4,258,669.22
Utillaje y otras instalaciones	500,771.78	-	-	500,771.78			500,771.78
Mobiliario y enseres	150,950.06	6,926.57	-	157,876.63	8,100.91		165,977.53
Equipos para procesos de información	372,107.33	30,075.30	-	402,182.63	23,720.50		425,903.13
Elementos de transporte	469,851.78	10,867.60	(13,000.00)	467,719.38	12,900.00		480,619.38
Total coste	**5,752,350.17**	**47,869.47**	**(13,000.00)**	**5,787,219.64**	**44,721.44**		**5,831,941.04**
Amortización acumulada:							
Construcciones	(365,963.09)	(26,909.04)	-	(392,872.14)	(26,909.04)		(419,781.18)
Utillaje y otras instalaciones	(472,861.09)	(4,144.42)	-	(477,005.51)	(4,144.39)		(481,149.90)
Mobiliario y enseres	(139,970.33)	(2,374.76)	-	(142,345.09)	(3,090.60)		(145,435.69)
Equipos para procesos de información	(251,201.90)	(53,434.84)	-	(304,636.73)	(50,304.88)		(354,941.61)
Elementos de transporte	(433,125.77)	(12,082.53)	-	(445,208.30)	(11,080.58)		(456,288.88)
Total amortización acumulada	**(1,663,122.18)**	**(98,945.59)**	**-**	**(1,762,067.77)**	**(95,529.49)**		**(1,857,597.26)**
Deterioros:							
Terrenos y construcciones	(1,230,457.79)		313,818.03	(916,639.76)		27,751.72	(888,888.04)
Total deterioro	**(1,230,457.79)**		**313,818.03**	**(916,639.76)**		**27,751.72**	**(888,888.04)**
Total neto	**2,858,770.20**	**(51,076.12)**	**300,818.03**	**3,108,512.11**	**(50,808.05)**	**27,751.72**	**3,085,455.78**

La Asociación posee inmuebles cuyo valor de coste de la construcción, del terreno y sus instalaciones al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

Inmuebles	**Euros**	
	2024	**2023**
Terrenos	2,913,216.53	2,913,216.53
Construcciones	1,345,452.69	1,345,452.69
Amortización acumulada construcción	(419,781.18)	(392,872.13)
Deterioro de terrenos y construcciones	(888,888.04)	(916,639.76)
Construcciones	**2,950,000.00**	**2,949,157.33**
Instalaciones	500,771.78	500,771.78
Amortización acumulada instalaciones	(481,149.90)	(477,005.51)
Instalaciones	**19,621.88**	**23,766.27**
Total	**2,969,621.88**	**2,972,923.60**

El valor de los terrenos y la construcción se corresponde con el inmueble en el que la Asociación realiza su actividad situada en la calle Conde de Vilches. Dicho inmueble se encuentra hipotecado a favor de Triodos Bank en garantía de un préstamo por importe original de 4,6 millones de euros (véase Nota 9.2).

A 31 de diciembre de 2014, la Asociación tenía registrada una provisión por deterioro en relación con el valor de dicho inmueble, al haber estimado su valor recuperable solicitando una tasación externa a un experto independiente y haber obtenido una evidencia sobre su deterioro como consecuencia de la bajada del mercado inmobiliario en España. El deterioro identificado ascendía a 1.884 miles de euros. En el año 2017, se actualizó la tasación, dictaminándose que el valor del mismo ascendía, al cierre del ejercicio 2016, a 2.525 miles de euros, lo que supuso una reversión del deterioro en 322 miles de euros. Durante los ejercicios 2018 y 2019 se ha registrado una nueva reversión, esta vez por importe total de 190 y 57 mil euros respectivamente. En el ejercicio 2020 se registró un deterioro por importe de 33 miles de euros y en el ejercicio 2021, tras una nueva tasación, se ha registrado una reversión de 126 mil euros. En consecuencia, a 31 de diciembre de 2021 el deterioro total ha disminuido a 1.230 mil euros a 31 de diciembre de 2022. En el ejercicio 2023 se ha registrado una nueva reversión de 313.8 miles de euros, tras una nueva tasación. El importe del deterioro a 31 de diciembre del 2023 es de 916 mil euros. En el ejercicio 2024 se ha registrado una nueva reversión de 27.7 miles de euros. El importe del deterioro a 31 de diciembre de 2024 es de 888 mil euros.

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, la Asociación tenía elementos del inmovilizado material totalmente amortizados que seguían en uso, conforme al siguiente detalle:

	Euros	
	Valor Contable (Bruto)	
	2024	2023
Instalaciones	466,234.99	466,234.99
Mobiliario y enseres	130,180.33	129,984.34
Equipos para procesos de información	243,192.04	184,711.82
Elementos de transporte	431,252.32	422,692.82
Total	**1,270,859.68**	**1,203,623.97**

Los bienes del inmovilizado material se encuentran situados en su práctica totalidad en territorio español.

Por último, la práctica de la Asociación consiste en formalizar pólizas de seguro para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. La Junta Directiva de la Asociación estima suficiente la cobertura de los seguros contratados al 31 de diciembre de 2024 y 2023.

6. Inmovilizado intangible

El movimiento habido en este epígrafe del balance en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31-12-22	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31-12-23	Adiciones o Dotaciones	Saldo al 31-12-24
Coste:					
Aplicaciones informáticas	146,744.00	-	146,744.00	-	146,744.00
Total coste	**146,744.00**	-	**146,744.00**	-	**146,744.00**
Amortización acumulada:					
Aplicaciones informáticas	(146,744.00)	-	(146,744.00)	-	(146,744.00)
Total amortización acumulada	**(146,744.00)**	-	**(146,744.00)**	-	**(146,744.00)**
Total neto	-	-	-	-	-

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, la Asociación tenía aplicaciones informáticas totalmente amortizadas que seguían en uso, por un valor contable bruto de 146 miles de euros en ambos ejercicios.

7. Inversiones inmobiliarias

Bajo este epígrafe, la Asociación no mantiene ningún inmueble. Durante el ejercicio 2024 no se han producido movimientos en el mismo.

8. Arrendamientos

La Asociación tiene suscritos varios contratos de arrendamiento operativo, entre los que se encuentran como más significativos, los correspondientes a los alquileres de las sedes autonómicas en las que desarrolla su actividad y los correspondientes a arrendamientos de locales, vehículos y otros arrendamientos no recurrentes relacionados con la actividad diaria de la Asociación.

En este sentido, el importe de las cuotas de arrendamiento operativo reconocido como gasto en los ejercicios 2024 y 2023 ha sido el siguiente:

Arrendamientos Operativos	Euros	
	2024	**2023**
Pagos por arrendamientos de sedes autonómicas	546,506.90	480,045.23
Pagos por arrendamiento locales en proyectos extranjeros	831,556.34	809,055.64
Alquiler de vehículos	856,467.64	685,099.25
Otros alquileres	412,061.01	187,750.73
Total (Nota 13.5)	**2,646,591.89**	**2,161,950.85**

Al cierre de los ejercicios 2024 y 2023 el importe de las cuotas mínimas de arrendamiento de sedes autonómicas a pagar en el futuro, sin incluir incrementos por inflación u otras cuotas de carácter contingente, derivadas de los contratos de arrendamiento suscritos por la Asociación es el siguiente:

Arrendamientos Operativos Cuotas mínimas	Valor Nominal (en euros)	
	2024	2023
Menos de un año	468,424.08	280,888.37
Entre uno y cinco años	523,146.69	715,979.60
Más de cinco años	15,246.00	32,069.48
	1,006,816.77	**1,028,937.45**

9. Instrumentos financieros

9.1 Activos financieros

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Asociación a largo plazo, clasificados por categorías es:

	Clases							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Préstamos y partidas a cobrar								
Fianzas constituidas a largo plazo	-	-	-	-	79,926.74	76,546.84	79,926.74	76,546.84
Total	**-**	**-**	**-**	**-**	**79,926.74**	**76,546.84**	**79,926.74**	**76,546.84**

La información de los instrumentos financieros del activo del balance de la Asociación a corto plazo, sin considerar el efectivo y otros activos equivalentes, clasificados por categorías es:

	Clases							
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados y otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Activos disponibles para la venta								
Acciones subordinadas	4.66	1,398.23	-	-	-	-	4.66	1,398.23
Fondos de Inversión		-	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar							-	-
Depósitos a corto plazo		-	-	-	0.00	1,029,820.26	0.00	1,029,820.26
Fianzas constituidas a corto plazo		-	-	-	8,737.12	6,337.12	8,737.12	6,337.12
Anticipos de remuneraciones		-	-	-	166,355.05	220,219.60	166,355.05	220,219.60
Total	**4.66**	**1,398.23**	**-**	**-**	**175,092.17**	**1,256,376.98**	**175,096.83**	**1,257,775.18**

El saldo de las cuentas del epígrafe "Depósitos a corto plazo" al cierre de los ejercicios 2024 y 2023, es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Depósitos a corto plazo – Triodos Bank	-	1,000,000.00
Depósitos a corto plazo – Caja Rural de Navarra	-	29,820.26
Total valores representativos de deuda	-	**1,029,820.26**

Las inversiones más significativas en la cuenta "Valores representativos de deuda – Depósitos a corto plazo" son las siguientes:

Tríodos Bank - No se han renovado los dos depósitos formalizados con fecha 29 de noviembre de 2023 y 20 de octubre de 2023 y vencimiento en noviembre y junio de 2024 respectivamente, remunerados a un tipo de interés medio del 2,60% y del 2,60%. En el ejercicio 2024 se han liquidado intereses por depósitos por importe de 26 miles de euros (0,3 miles de euros en el ejercicio 2023).

Las clasificaciones por vencimiento de los activos financieros de la Asociación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Euros						
	Corto plazo	Largo plazo					Total
		2026	2027	2028	Siguientes	Total largo plazo	
Depósitos a corto plazo	-	-	-	-	-	-	-
Acciones subordinadas	4.66	-	-	-	-	-	4.66
Fondos de Inversión	-	-	-	-	-	-	-
Fianzas constituidas a corto plazo	8,737.12	-	-	-	-	-	8,737.12
Anticipos de remuneraciones	166,355.05	-	-	-	-	-	166,355.05
Fianzas constituidas a largo plazo	-	-	-	-	79,926.74	79,926.74	79,926.74
Total	**175,096.83**	-	-	-	**79,926.74**	**79,926.74**	**255,023.57**

9.2 Pasivos financieros

La Asociación refleja en este epígrafe los préstamos suscritos por la Asociación con entidades bancarias y los concedidos por organismos públicos y otras entidades privadas.

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Asociación a largo plazo, clasificados por categorías es:

	Clases							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Débitos y partidas a pagar								
Deudas a largo plazo con entidades de crédito (préstamos hipotecarios)	936,967.86	1,175,336.95	-	-	-	-	936,967.86	1,175,336.95
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (Préstamo a tipo cero)		-	-	-		14,531.86	-	14,531.86
Total	**936,967.86**	**1,175,336.95**	**-**	**-**		**14,531.86**	**936,967.86**	**1,189,868.81**

La información de los instrumentos financieros del pasivo del balance de la Asociación a corto plazo clasificados por categorías es:

	Clases							
	Deudas con entidades de crédito		Obligaciones y otros valores negociables		Otros		Total	
	2024	2023	2024	2023	2024	2023	2024	2023
Débitos y partidas a pagar								
Préstamos a corto plazo entidades crédito (préstamos hipotecarios)	237,965.59	224,209.98	-	-	-	-	237,965.59	224,209.98
Tarjeta crédito viajes	(46,757.20)	(74,550.95)	-	-	-	-	(46,757.20)	(74,550.95)
Ministerio de Industria, Turismo y Comercio (Préstamo a tipo cero)		-	-	-	-	-	-	-
Proveedores y acreedores		-	-	-	1,400,855.11	2,358,686.38	1,400,855.11	2,358,686.38
Remuneraciones pendientes de pago		-	-	-	7,020.11	235,177.25	7,020.11	235,177.25
Total	**191,208.39**	**149,659.03**	**-**	**-**	**1,407,875.22**	**2,593,863.63**	**1,599,083.61**	**2,743,522.66**

Con fecha 31 de julio de 2007 la Asociación y Triodos Bank suscribieron un contrato de préstamo con garantía hipotecaria por importe de 4,6 millones de euros, cuya finalidad es financiar la compra y remodelación de la sede social de la Asociación, localizada en la calle Conde de Vilches de Madrid. Dicho préstamo vence el 1 de agosto de 2029 y devenga un tipo de interés anual del Euribor más el 0,4%. Este préstamo contaba con un periodo de carencia hasta el 31 de julio de 2009, fecha hasta la cual únicamente se liquidaron intereses.
Los intereses devengados en 2024 y 2023 ascienden a 51 miles de euros y 58 miles de euros, respectivamente, y se encuentran registrados en el epígrafe "gastos financieros por deudas con terceros" de la Cuenta resultados adjunta.

Durante el ejercicio 2009, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio otorgó a la Asociación un préstamo a tipo de interés cero cuyo vencimiento es el 30 de noviembre de 2024.

Las clasificaciones por vencimiento de los pasivos financieros de la Asociación, de los importes que venzan en cada uno de los siguientes años al cierre del ejercicio y hasta su último vencimiento, se detallan en el siguiente cuadro:

	Tipo	Euros						
		Corto Plazo	Largo Plazo					Total
			2026	2027	2028	Siguientes	Total largo plazo	
Préstamos- Triodos Bank (Conde de Vilches)	Hipotecario	237,965.59	225,478.54	234,122.85	243,098.55	234,267.92	936,967.86	1,399,546.93
Tarjeta viajes	Tarjeta crédito	(46,757.20)	-	-	-	-	-	(46,757.20)
Total		**191,208.39**	**225,478.54**	**234,122.85**	**243,098.55**	**234,267.92**	**936,967.86**	**1,128,176.25**

9.3 Información sobre la naturaleza y el nivel de riesgo procedente de instrumentos financieros

La gestión de los riesgos financieros de la Asociación está centralizada en la Dirección de Gestión, la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación, se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Asociación:

a. Riesgo de crédito: los principales activos financieros afectos al riesgo de crédito son los créditos y cuentas por cobrar. Con carácter general, las principales cuentas por cobrar son con organismos públicos que históricamente han atendido al pago en los plazos fijados. Por otra parte, la tesorería y activos líquidos equivalentes están depositados en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

b. Riesgo de liquidez: con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Asociación dispone de la tesorería y otros activos líquidos equivalentes suficientes.

c. Riesgo de mercado (incluye tipo de interés y tipo de cambio): la Asociación está expuesta, en relación con su tesorería y activos líquidos equivalentes, a fluctuaciones en los tipos de interés que podrían tener un efecto en sus resultados, tanto positivos como negativos, y flujos de caja.

En relación con el tipo de cambio, la Asociación opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesta a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar. El riesgo de tipo de cambio surge del mantenimiento de tesorería en las distintas divisas utilizadas en los países y contextos en los que la Asociación desarrolla sus actividades, así como de las distintas valoraciones de las subvenciones y donaciones recibidas de entidades o asociaciones que operan fuera de la zona euro.

9.4 Efectivo y otros líquidos equivalentes

La composición de este epígrafe del activo corriente de los balances al 31 de diciembre de 2024 y 2023 adjuntos es la siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Caja, euros	34,704.50	35,820.00
Caja, moneda extranjera	108,065.34	219,493.54
Bancos, cuenta corriente, euros	22,108,815.71	20,555,399.37
Bancos, cuenta corriente, moneda extranjera	1,691,837.04	2,342,122.90
Total	**23,943,422.59**	**23,152,835.81**

El importe en "Bancos, cuenta corriente, euros" corresponde al saldo al 31 de diciembre de 2024 y 2023 en las distintas cuentas corrientes en euros, siendo la mayoría de ellas, cuentas únicas dedicadas a proyectos específicos desarrollados por la Asociación, siendo las más significativas las siguientes:

	Euros	
	2024	**2023**
BSCH	40,828.85	1,913,057.60
La Caixa	20,654,227.50	16,863,870.32
Liberbank	116,819.64	82,192.53
BBK	39,302.11	218,754.39
Triodos Bank	610,401.19	25,841.07
Total	**21,461,579.29**	**19,103,715.91**

Los intereses devengados por la totalidad de cuentas corrientes durante el ejercicio 2024 ascienden a un importe de aproximadamente 26.9 miles de euros, (5.1 miles de euros a 31 de diciembre de 2023), importe que figura registrado bajo el epígrafe "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros en terceros" de la cuenta de resultados adjunta.

10. Fondos propios

El movimiento habido del epígrafe A.1 del pasivo del balance ha sido el siguiente:

	Dotación fundacional	Reservas	Excedentes de ejercicios anteriores	Excedente del ejercicio	Total
Saldo inicial ejercicio 2023	-	-	**4,408,498.45**	**(270,185.72)**	**4,138,312.73**
Aumentos	-	-	119,682.89	721,125.20	840,808.09
Traspasos	-	-	(270,185.72)	270,185.72	-
Otros			-	-	-
Saldo final ejercicio 2023	-	-	**4,257,995.62**	**721,125.20**	**4,979,120.82**
Saldo inicial ejercicio 2024	-	-	**4,257,995.62**	**721,125.20**	**4,979,120.82**
Aumentos	-	-	-	(1,853,199.58)	(1,853,199.58)
Traspasos	-	-	721,125.20	(721,125.20)	-
Saldos al 31 de diciembre de 2024	-	-	**4,979,120.82**	**(1,853,199.58)**	**3,125,921.24**

11. Moneda extranjera

El detalle de los saldos y transacciones en monedas extranjeras más significativas, valoradas al tipo de cambio medio de contado existente a cierre y, al tipo de cambio medio, respectivamente, de los ejercicios 2024 y 2023 son los siguientes:

	Euros	
	2024	2023
Saldos:	**1,799,902.38**	**2,561,616.44**
Caja	108,065.34	219,493.54
Cuentas bancarias	1,691,837.04	2,342,122.90
Transacciones:	**15,231,774.38**	**16,742,137.20**
Aprovisionamientos	6,778,155.82	7,709,884.13
Servicios recibidos	8,453,618.56	9,032,253.07

El importe de las diferencias de cambio reconocidas en la cuenta de resultados de los ejercicios 2024 y 2023 se deben, fundamentalmente, a las diferencias de cambio generadas por el importe del "Efectivo y otros activos líquidos equivalentes" denominado en moneda distinta del euro y ascienden a 324 mil euros en 2024 y, a 1,165 mil euros en 2023 (ver cuenta de resultados del ejercicio).

Los activos y pasivos monetarios, así como los ingresos y gastos, denominados en moneda extranjera se convierten aplicando el tipo de cambio oficial vigente a la fecha del balance según la herramienta de divisas, InforEuro. El tipo de cambio de cierre se entiende el tipo de cambio medio de contado existente en esa fecha.

12. Situación fiscal y saldos con Administraciones Públicas

12.1 Saldos con las Administraciones Públicas

La composición de los saldos fiscales con Administraciones Públicas es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Saldos acreedores:		
Hacienda Pública, acreedora por retenciones practicadas	880,006.54	864,401.74
Organismos de la Seguridad Social, acreedores	509,588.08	636,536.96
Hacienda Pública, IVA repercutido		-
Total	**1,389,594.62**	**1,500,938.70**
Saldos deudores:		
Hacienda Pública, IVA soportado	-	-
Total	-	-

La composición de los saldos deudores con administraciones públicas y otras entidades por subvenciones al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Organismos oficiales a largo plazo	7.491.964,99	13,659,417.29
Total, Organismos oficiales deudores a largo plazo	**7.491.964,99**	**13,659,417.29**
Organismos oficiales deudores a corto plazo	21.387.821,00	25,748,859.80
Menos– Provisión por deterioro	(4.199,81)	(193,255.17)
Total, Organismos oficiales a corto plazo	**21.383.621,19**	**25,555,604.63**
Total	**28.875.586,18**	**39,215,021.92**

El movimiento a corto plazo y largo plazo con Organismos oficiales deudores durante el ejercicio 2024, ha sido el siguiente:

	Euros				
	2023	**Altas**	**Bajas**	**Traspasos**	**2024**
Total, Organismos oficiales deudores a largo plazo	**13,659,417.29**	**4.397.270,24**	**10.564.723**	**-**	**7.491.964,99**
Organismos oficiales deudores por subvenciones	25,442,221.60	19.810.699,90	24.096.413,66	-	21.156.507,84
Otros deudores por operaciones corrientes	113,383.03	332.410,67	218.680,35	-	227.113,35
Total, Organismos oficiales deudores a corto plazo	**25,555,604.63**	**20.143.110,57**	**24.315.094,01**	**-**	**21.383.621,19**
Total, Organismos oficiales deudores	**39,215,021.92**	**24.540.380,81**	**34.879.816,55**	**-**	**28.875.586,18**

El movimiento a corto plazo y largo plazo durante el ejercicio 2023, ha sido el siguiente:

	Euros				
	2022	**Altas**	**Bajas**	**Traspasos**	**2023**
Total, Organismos oficiales deudores a largo plazo	**4,227,685.60**	**24,472,751.13**	**15,041,019.44**	**-**	**13,659,417.29**
Organismos oficiales deudores por subvenciones	28,907,003.62	27,566,109.12	31,030,891.14	-	25,442,221.60
Otros deudores por operaciones corrientes	157,417.39	2,323,065.22	2,367,099.78	-	113,383.03
Total, Organismos oficiales deudores a corto plazo	**29,064,421.01**	**29,889,174.34**	**33,397,990.92**	**-**	**25,555,604.63**
Total, Organismos oficiales deudores	**33,292,106.61**	**54,361,925.47**	**48,439,010.36**	**-**	**39,215,021.92**

El detalle de los principales deudores por subvenciones es el siguiente:

	Euros	
	Corto plazo	**Largo plazo**
Ministerio de Trabajo y Economía Social	1.275.827,00	4.743.575,63
MDM Alemania	3.513.844,41	1.312.151,04
ECHO	3.628.915,00	-
Generalitat Valenciana	2.269.023,86	-
MdM Canadá	1.194.262,71	518.450,09
AECID	1.500.000,00	-
MDM Francia	1.271.209,40	79.642,00
Ministerio de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones	1.275.827,00	-
ACNUR	606.495,29	-
Unión Europea	175.231,67	259.254,80
Total	**16.710.636,34**	**6.913.073,56**

El movimiento de la provisión por deterioro durante los ejercicios 2024 y 2023 se detalla a continuación:

Ejercicio 2024

	Euros				
	Saldo al 31-12-23	**Dotaciones**	**Aplicaciones a su Finalidad**	**Reversiones**	**Saldo al 31-12-24**
Provisión por deterioro	193,255.17	839,96	(157.396,10)	(40.898,84)	(4.199,81)

Ejercicio 2023

	Euros				
	Saldo al 31-12-22	**Dotaciones**	**Aplicaciones a su Finalidad**	**Reversiones**	**Saldo al 31-12-23**
Provisión por deterioro	190,631.51	2,623.66	-	-	193,255.17

Las subvenciones recibidas por la Asociación y pendientes de ejecutar (pasivo transformable en subvenciones) se presentan en el epígrafe "Otros pasivos financieros" del Balance adjunto. Este pasivo se incrementa por las subvenciones recibidas de las entidades financiadoras y disminuye a medida que los proyectos son ejecutados por la Asociación.

El importe a largo plazo se desglosa a continuación:

Subvenciones	**2024**	**2023**
AECID	1.383.476,00	3,038,081.37
ECHO	83.333,02	524.030
Otros organismos	8.390.410,73	11,020,387.38
Total	**9.857.219,75**	**14,582,498.76**

El importe a corto plazo se desglosa a continuación:

Subvenciones	**2024**	**2023**
AECID	3.269.536,70	3,156,431.21
ECHO	5.329.604,60	5,791,251,50
Otros organismos	28.290.799,55	31,549,936.01
Total	**36.889.940,85**	**40,497,618.21**

Dentro de "Otros organismos" destacan:

	Deudas transformables en subvenciones	
	Corto plazo	Largo plazo
MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL	1.070.145,06	4.104.665,96
BMZ (GERMAN FEDERAL MINISTRY FOR ECONOMIC COOPERATION AND DEVELOPMENT)	3.827.607,69	1.096.585,55
SECRETARÍA DE ESTADO DE IGUALDAD Y CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	4.653.628,22	-
GENERALITAT VALENCIANA	1.941.371,74	1.528.892,90
MINISTERIO DERECHOS SOCIALES Y AGENDA 2030	3.361.552,53	-
AFFAIRES MONDIALE CANADA (AMC-DAHI)	1.286.585,89	655.050,55
GMOFA (GERMAN MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS) - GFFO (GERMAN FEDERAL FOREIGN OFFICE)	1.579.127,07	-
MDM FRANCIA (MEDECINS DU MONDE FRANCE)	1.357.982,05	-
MINISTERIO DE INCLUSIÓN, SEGURIDAD SOCIAL Y MIGRACIONES	1.292.410,59	-
UNIÓN EUROPEA	783.937,78	337.836,39
JUNTA DE ANDALUCÍA	846.062,44	237.523,23
AGENCIA CATALANA DE COOPERACIÓN	609.175,13	-
ACNUR	608.167,98	-
NORWAY REFUGEE COUNCIL	416.417,84	-
UNICEF	386.001,68	-
Total	**24.020.173,68**	**7.960.554,60**

12.2 Impuesto sobre beneficios

De acuerdo con el Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos, las asociaciones gozarán de exención en el Impuesto sobre Sociedades de determinadas rentas. La Asociación goza de la exención de las siguientes rentas (según establecen los artículos 6 y 7 de dicha Ley):

- art.6.1º a) los donativos y donaciones recibidos para colaborar en los fines de la entidad y las ayudas económicas recibidas en virtud de los convenios de colaboración empresarial regulados en el artículo 25 de la Ley;
- art.6.1º c) las subvenciones, salvo las destinadas a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas;
- art.6.2º las procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad, como son los dividendos, intereses, cánones y alquileres;
- y art.6.4º las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas relacionadas en el artículo 7 de la Ley (fundamentalmente asistencia a refugiados y asilados, cooperación para el desarrollo e inclusión social).

Así pues, en la base imponible del Impuesto sobre Sociedades solo se incluirán las rentas derivadas de las explotaciones económicas no exentas.

La Asociación ha optado por el régimen fiscal especial del citado Título II de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, mediante la oportuna comunicación a la Administración Tributaria de fecha 10 de diciembre de 2013.

La Asociación no ha desarrollado durante los ejercicios 2024 y 2023 actividades no exentas.

El artículo 48 de los estatutos de la Asociación establece que, en caso de liquidación de su patrimonio, una vez extinguidas las deudas, el sobrante se destinará a entidades beneficiarias del mecenazgo, para fines benéficos.

12.3 Ejercicios pendientes de comprobación y actuaciones inspectoras

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Se considera que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en caso de que en una inspección surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa fiscal aplicable a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales del ejercicio 2024.

13. Ingresos y gastos

13.1 Ayudas monetarias

El detalle de la cuenta de resultados "Ayudas monetarias" es el siguiente:

	Euros	
	2024	**2023**
Ayudas monetarias a entidades	3,113,441.81	4,109,212.81
Compensación de gastos por prestaciones de colaboración	101,851.88	67,524.88
Reembolsos de gastos al órgano de gobierno	29,161.22	38,152.07
Gastos por ayudas y otros	**3,244,454.91**	**4,214,889.76**

13.2 Ingresos de la entidad por la actividad propia

Los principales ingresos de la Asociación corresponden a la imputación al excedente del ejercicio de las "subvenciones, donaciones y legados recibidos" (véase Nota 16).

Las "Cuotas de usuarios y afiliados" se corresponden, básicamente, con las cuotas de socios y donantes fidelizados realizados con carácter periódico.

Los "Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboraciones" corresponden, fundamentalmente, a ingresos percibidos por la actividad promocional y son destinados a cubrir los gastos necesarios para el desarrollo de la actividad de la Asociación.

	Euros	
	2024	**2023**
Cuotas de usuarios	12,717,087.63	12,201,883.71
Promociones para captación de recursos	543,450.78	547,316.53
Ingresos de patrocinadores y colaboraciones	-	-
Subvenciones oficiales afectas a la actividad imputadas al resultado del ejercicio	48,242,187.96	52,002,648.49
Donaciones y Legados afectos a la actividad imputados al resultado del ejercicio	1,357,126.20	2,490,250.41
Ingresos por reintegro de ayudas y asignaciones	401.50	408.15
Reintegro de subvenciones, donaciones y legados	(135,210.87)	(127,814.36)
Ingresos de la entidad por la actividad propia	**62,725,043.20**	**67,114,692.93**

13.3 Aprovisionamientos

La composición de la cuenta "Aprovisionamientos" de la cuenta de resultados de los ejercicios 2024 y 2023 es la siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Compra de bienes destinados a la actividad	8,889,063,00	10,723,858.91
Consumos de otros aprovisionamientos	164,847.50	648,816.96
Trabajos realizados por otras empresas	4,853,303.96	4,804,101.19
Variación de existencias	250.00	-
Total, aprovisionamientos	**13,907,464.46**	**16,176,777.06**

13.4 Gastos de personal

El desglose de la cuenta "Gastos de personal" de los ejercicios 2024 y 2023 es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Sueldos, salarios y asimilados:		
Sueldos, salarios	27,228,937.47	25,777,995.39
Indemnizaciones	354,420.31	360,058.90
	27,583,357.78	**26,138,054.29**
Cargas sociales:		
Seguridad Social a cargo de la Asociación	6,271,120.64	5,262,654.69
Otras cargas sociales	1,344,024.06	202,005.41
	7,615,144,70	**5,464,660.10**
Total gastos de personal	**35,198,502,48**	**31,602,714.39**

13.5 Otros gastos de explotación

Dentro de la partida de "Otros gastos de explotación" destaca el epígrafe "Servicios exteriores" cuyo detalle es el siguiente:

	Euros	
	2024	2023
Arrendamientos y cánones (Nota 8)	2,646,591.89	2,161,950.85
Reparaciones y conservación	404,766.20	788,304.45
Servicios de profesionales independientes	3,430,634.66	3,811,497.55
Transportes	263,452.78	246,799.73
Primas de seguros	340,917.04	234,899.81
Servicios bancarios y similares	277,732.25	38,401.38
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	154,788.27	1,123,098.86
Suministros	1,030,641.54	1,088,146.29
Otros servicios	3,585,161.99	4,943,677.47
Total, servicios exteriores	**12,134,686.62**	**14,436,776.39**

14. Provisiones y contingencias

14.1 Provisiones a corto plazo

En este apartado se registran fundamentalmente las provisiones a corto plazo para cubrir las posibles contingencias que puedan surgir de la revisión de determinados proyectos ejecutados por la Asociación en ejercicios anteriores. La dotación realizada en el ejercicio 2024 se corresponde a las obligaciones asumidas en el procedimiento de despido colectivo.

El movimiento que ha presentado esta provisión en 2024 es el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31-12-23	**Dotación**	**Exceso**	**Aplicación**	**Saldo al 31-12-24**
Provisiones a corto plazo	63,260.38	1.030.974,28	-	-	1.094.234,66

El movimiento en el ejercicio 2023 es el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31-12-22	**Dotación**	**Exceso**	**Aplicación**	**Saldo al 31-12-23**
Provisiones a corto plazo	209,583.52	-	-	(146,323.14)	63,260.38

14.2 Provisiones a largo plazo

En este epígrafe se recoge fundamentalmente una provisión fijada por convenio destinada a mantener un fondo social para los trabajadores y que consiste en destinar el 0,7% de los fondos propios no finalistas para constituir y mantener dicho fondo.

El movimiento que ha presentado esta provisión en 2024 es el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31-12-23	**Dotación**	**Traspaso**	**Aplicación**	**Saldo al 31-12-24**
Provisiones a largo plazo	32,122.86	4.040,03		16.958,89	19.204,00

El movimiento en el ejercicio 2023 es el siguiente:

	Euros				
	Saldo al 31-12-22	**Dotación**	**Traspaso**	**Aplicación**	**Saldo al 31-12-23**
Provisiones a largo plazo	36,124.57	5,120.60	-	(9,122.31)	32,122.86

15. Información sobre medio ambiente

Dada la actividad a la que se dedica la Asociación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de esta.

16. Subvenciones, donaciones y legados recibidos

El movimiento de este epígrafe en 2024 y 2023, es el siguiente:

Ejercicio 2024

Entidad	Euros				
	Saldo al 31-12-23	Subvenciones y Legados concedidos en 2024	Subvenciones no Reintegrables	Imputación a resultados	Saldo al 31-12-24
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	-	-	3,588,415.88	(3,588,415.88)	-
ECHO (Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas)	-	-	5,412,937.62	(5,412,937.62)	-
Otros organismos oficiales deudores por subvenciones	-	-	39,240,834.46	(39,240,834.46)	-
Otras subvenciones, donaciones y legados	1,392,094.54	1,269,272.85	-	(1,357,126.20)	1,304,241.19
	1,392,094.54	**1,269,272.85**	**48,242,187.96**	**(49,599,314.16)**	**1,304,241.19**

Ejercicio 2023

Entidad	Euros				
	Saldo al 31-12-22	Subvenciones y Legados concedidos en 2023	Subvenciones no Reintegrables	Imputación a resultados	Saldo al 31-12-23
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	-	-	2,940,502.57	(2,940,502.57)	-
ECHO (Dirección General de Protección Civil y Operaciones de Ayuda Humanitaria Europeas)	-	-	11,518,911.03	(11,518,911.03)	-
Otros organismos oficiales deudores por subvenciones	-	-	37,543,234.89	(37,543,234.89)	-
Otras subvenciones, donaciones y legados	2,227,813.91	1,654,531.04	-	(2,490,250.41)	1,392,094.54
	2,227,813.91	**1,654,531.04**	**52,002,648.49**	**(54,492,898.90)**	**1,392,094.54**

Las "subvenciones, donaciones y legados recibidos" son fundamentalmente percibidas de Organismos Públicos y otras entidades privadas, en virtud de programas de actuación específicos, estando condicionadas al cumplimiento de los términos establecidos para cada programa. Al cierre del ejercicio 2024 y 2023 se considera que ha cumplido con todos los requisitos necesarios para la percepción y disfrute de las subvenciones registradas en dicho epígrafe. Por otro lado, las donaciones recibidas de terceros particulares, tanto de personas físicas como jurídicas, se registran en el epígrafe del patrimonio neto "Otras subvenciones, donaciones y legados recibidos", cuando su carácter es finalista, traspasándose a resultados a medida en que se incurren en los gastos relacionados. Por este concepto la Asociación ha recibido durante el ejercicio 2024, un total de 1,269,272.85 euros (1,654,531.04 euros en 2023).

17. Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

17.1 Actividad de la entidad

Las principales actividades realizadas por la Asociación son las siguientes:

1. *MISIÓN*

Programas Internacionales

El trabajo de la Asociación en cooperación Internacional se centra en el fortalecimiento de los sistemas de salud, el acceso universal y la promoción de la salud de los países de actuación para que puedan ejercer su papel rector y garante del derecho a la salud de su población.

Los ejes principales a través de los cuales se materializa la atención que reciben los beneficiarios son: Programas de Atención Primaria de Salud, Programas Selectivos y Programas de Acción Humanitaria.

Programas Estatales y Autonómicos:

Médicos del Mundo desarrolla programas dirigidos a personas en riesgo o situación de exclusión social desde sus inicios. Estos programas tienen como fin prestar atención socio sanitaria integral al colectivo de personas inmigrantes sin recursos, usuarios de drogas, personas son hogar, transexuales, y personas en situación de prostitución.

Desarrollo organizativo:

Esta actividad consiste en dar soporte a los órganos de dirección de la Asociación, fundamentalmente a la Junta Directiva, así como promover iniciativas de carácter transversal que permitan el desarrollo y la mejora de la calidad en la organización, dinamizar la vida asociativa y difundir la información de todas las acciones actividades a las personas socias.

La Asociación busca facilitar los procesos de aprendizaje organizativo, así como la utilización efectiva del conocimiento existente en la organización y la incorporación de nuevos conocimientos relevantes, con especial atención a uso de metodologías que fomenten el trabajo y aprendizaje colectivo y el uso de nuevas tecnologías.

Educación para la transformación social:

Su finalidad se centra en la construcción de una nueva sociedad civil comprometida con el cambio social. Para ello se trabaja con titulares de derechos, obligaciones y responsabilidades, en la eliminación de las causas de la vulneración del derecho a la Salud y en la construcción de sociedades más justas.

Transversalización, incidencia y comunicación

La transversalización tiene como objetivo garantizar la incorporación del enfoque de derechos humanos con perspectiva de género en toda la actividad y ámbitos de la Organización.

A través de la incidencia política se busca trabajar en el impulso de leyes y políticas favorables al derecho a la salud para todas las personas, especialmente las más vulnerables y exigir el cumplimiento de compromisos y la participación de la sociedad civil en la toma de decisiones.

A través de los medios de comunicación y de herramientas propias, la Asociación informa a la sociedad en lo relativo al desarrollo de su misión con el fin de sensibilizar a la población en relación a las actividades, posicionamiento, valores de la organización.

2. *CAPTACIÓN DE FONDOS*

Esta actividad tiene como principal objetivo la captación de fondos privados para la organización (tanto de personas físicas como de jurídicas), utilizando distintas técnicas de marketing, que permite a la Asociación tanto mantener la relación con los donantes ya fidelizados como conseguir la incorporación de nuevos donantes.

3. *SOPORTE DE LA ACTIVIDAD*

Esta actividad se centra en la planificación, organización y gestión óptima de los recursos económicos, financieros, logísticos, humanos y de sistemas de la organización para hacer posible el cumplimento de los objetivos y la misión de la organización.

Los recursos humanos aplicados en las actividades descritas anteriormente, durante el ejercicio 2024, son los siguientes:

Descripción	Captación	Programas Internacionales	Desarrollo asociativo	Educación para la transformación social	Programas Estatales y Autonómicos	Transversaliz. incidencia y comunicación	Soporte	Total
Personal asalariado	11	968	71	17	254	18	49	**1348**
Personal voluntario	34	60	105	121	1243	163	0	**1726**
Total	**45**	**988**	**176**	**138**	**1497**	**181**	**49**	**3074**

El número de beneficiarios durante el ejercicio 2024, desglosado por actividad, son los siguientes:

Descripción	Cooperación internacional (en miles)	Inclusión social (en miles)
Número de personas beneficiarias	13.684	31
Total	**13.684**	**31**

La liquidación del presupuesto de ingresos por líneas de actividad en el ejercicio 2024 es la siguiente:

(Miles de Euros)

Actividad	Real 2024	%	Presupuesto 2024	%	% Variación
1. Misión	**48,658**	**77%**	**53,689**	**79%**	**-9%**
Programas Internacionales	32,082	51%	35,692	53%	-10%
Programas Estatales y Autonómicos	16,321	26%	17,815	26%	-8%
Transversalización, incidencia y aprendizaje	254	0%	182	0%	40%
2. Captación de fondos	**13,641**	**22%**	**13,452**	**20%**	**1%**
3. Soporte de la actividad	**798**	**1%**	**758**	**1%**	**5%**
Total	**63,096**	**100%**	**67,899**	**100%**	**-7%**

La liquidación del presupuesto de gastos por líneas de actividad en el ejercicio 2024 es la siguiente:

(Miles de Euros)

Actividad	Real 2024	%	Presupuesto 2024	%	% Variación
1. Misión	54,568	84%	58,527	86%	-7%
Programas Internacionales	34,028	52%	36,895	54%	-8%
Programas Estatales y Autonómicos	19,176	30%	20,252	30%	-5%
Transversalización, incidencia y aprendizaje	1,365	2%	1,380	2%	-1%
2. Captación de fondos	5,678	9%	5,791	9%	-2%
3. Soporte de la actividad	4,703	7%	3,581	5%	31%
Total	**64,949**	**100%**	**67.899**	**100%**	**-4%**
Superávit/Déficit	***-1,853***		**0**		

17.2 Aplicaciones de elementos patrimoniales a fines propios

Los datos de la aplicación de elementos patrimoniales a los fines propios para los seis últimos ejercicios son:

Ejerci.	Cifras en Euros									
	Ingresos Brutos Computables	Importe Total	Importe Destinado a Fines Propios							
				Destinado en el Ejercicio						
			%	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
2018	27.209.314	27.209.314	100	27.209.314		-	-	-	-	-
2019	34.622.978	34.622.978	100	-	34.622.978	-	-	-	-	-
2020	39.011.392	39.011.392	100	-	-	39.011.392	-	-	-	-
2021	47.544.396	47.544.396	100	-	-	-	47.544.396	-	-	-
2022	55,477,237	55,477,237	100	-	-	-	-	55,477,237	-	-
2023	69,008,040	69,008,040	100	-	-	-	-	-	69,008,040	-
2024	63,230,426	63,230,426	100	-	-	-	-	-	-	63,230,426

18. Activos no corrientes mantenidos para la venta y pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta

La Asociación tiene la intención firme de vender en el corto plazo los activos no corrientes correspondientes a inmovilizaciones materiales. El movimiento correspondiente al ejercicio 2024 es el siguiente:

	Euros						
	Saldo al 31-12-22	**Adiciones**	**Bajas**	**Saldo al 31-12-23**	**Adiciones**	**Bajas**	**Saldo al 31-12-24**
Coste:							
Pisos para vivienda	116,084.15	143,409.52	(115,067.90)	144,425.78	125,917.19	(270,342.96)	-
Locales	653,079.06	-	(653,079.06)	-		-	-
Finca	10,472.00	-	(6,355.27)	4,116.73	883.27		5,000.00
Parcela	10,000.00	-	-	10,000.00	467.97		10,467.97
Otros	2,334.96	-	-	2,334.96	334.96		2,000.00
Total Coste	**791,970.17**	**143,409.52**	**(774,502.23)**	**160,877.47**	**125,917.19**		**17,467.97**
Deterioro							
Pisos para vivienda	-	-	-				
Total deterioro	-	-	-				
Total neto	**791,970.17**			**160,877.47**			**17,467.97**

19. Hechos posteriores

No se han producido hechos posteriores que no hayan sido informados en otros epígrafes que afecten de forma significativa a la imagen fiel de la situación financiera de la Asociación.

20. Operaciones con partes vinculadas

Tal y como se detalla en la nota 21.1 las únicas operaciones con partes vinculadas se corresponden con el sueldo percibido por el Comité de Dirección de la Asociación.

21. Otra información

21.1 Órgano de gobierno

La Asociación es administrada por una Junta Directiva que está compuesta a fecha de formulación por:

	2024	**2023**
Presidencia	1	1
Vicepresidencia	2	2
Tesorería	1	1
Secretaría	1	1
Vocalías	**20**	**20**
Totales	**25**	**25**

Las facultades de la Junta Directiva son las establecidas en su escritura fundacional así como en los estatutos de la Asociación.

Durante el ejercicio 2024 se han producido los siguientes cambios:

- Ceses:

NOMBRE	CARGO
Martín del Burgo Carrero María Luisa	Tesorera
Colmenares Zamora Laila Betzady	Vocal
Garrido Martín María Pilar	Vocal
Hoyo Jiménez José Félix	Vicepresidente 1º
Turienzo Río María de las Nieves	Vicepresidenta 2ª
Beseler Soto Beatriz	Vocal
Pino Carrilero María Cristina	Vocal

- Incorporaciones:

NOMBRE	CARGO
Ruth Diez, Dorado	Vocal
Compes Molina, Eva	Vocal
Fernández Ollero, Susana	Secretaria General
Gómez García, Justo	Vocal
López Carballido, Celia María	Vocal
Aburto Goiri, Avelina María de los Ángeles	Tesorera
García de Herreros Madueño, Teresa	Vocal
Sixto Costosa, Andrea	Vocal

- Modificaciones de cargos.

NOMBRE	CARGO ACTUAL	CARGO ANTERIOR
García Doñoro, María Pilar	Vicepresidenta 1ª	Secretaria General
Campos Candela, Rafael José	Vicepresidente 2º	Vocal

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024 por un lado, han causado cese María Luisa Araujo Cilleros (Tesorera) y Xavier Mesquida Riera (Vocal) y por otro, se ha incorporado M.ª Jesús Vílchez Marín y Esperanza Isabel Vásquez Medina.

Los miembros de la Junta Directiva no han percibido retribución alguna por la condición de su cargo. La Asociación no ha concedido durante los ejercicios 2024 y 2023 anticipos o créditos a los miembros de su Junta Directiva, ni existen compromisos en concepto de seguros de vida, planes de pensiones u otros conceptos similares con los mismos.

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2024 y 2023 por el Comité de Dirección de la Asociación han ascendido a un importe 733 miles de euros y 872 miles de euros por sus miembros, respectivamente, y se corresponden íntegramente con sus salarios e indemnizaciones (el dato de 2023 ha sido actualizado según se especifica en el epígrafe siguiente).

21.2 Empleados por categorías y sexo

El número medio de personas empleadas en el curso de los ejercicios 2024 y 2023, expresado por categorías y sexo, es el siguiente:

	2024			2023		
	Hombres	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Alta dirección (*)	7	4	11	4	5	9
Personal técnico y mandos intermedios (**)	76	364	440	79	317	396
Personal administrativo	3	30	33	4	29	33
Personal extranjero	409	454	863	345	315	660
TOTAL	**496**	**852**	**1348**	**432**	**666**	**1098**

(*) Dentro del criterio de alta dirección en el año 2024 se incluye la Coordinación General, seis direcciones, y cuatro direcciones adjuntas. En 2023, como número medio de personas, se incluyen la Coordinación General y ocho direcciones. El dato de 2023 ha sido corregido respecto a la memoria de 2023, ya que existía un error en la transcripción del dato.

(**) El dato de 2023 ha sido corregido respecto a la memoria de 2023, ya que existía un error en la transcripción del dato.

El número de personas con discapacidad mayor o igual al 33% son 4. Las 4 son mujeres, siendo 1 personal auxiliar y 3 personal técnico.

La plantilla por sexos al término del ejercicio del personal de la Asociación, desglosada por categorías es el siguiente:

	2024			2023		
	Hombres	**Mujeres**	**Total**	**Hombres**	**Mujeres**	**Total**
Alta dirección (***)	7	4	11	5	3	8
Personal técnico y mandos intermedios (***)	74	363	437	79	332	411
Personal administrativo	3	28	31	4	31	35
Personal extranjero	404	448	853	307	329	636
TOTAL	**493**	**849**	**1332**	**395**	**695**	**1090**

(***) El dato de 2023 ha sido corregido respecto a la memoria de 2023, ya que existía un error en la transcripción del dato.

21.3 Garantías comprometidas con terceros

La Asociación tiene concedidos avales al 31 de diciembre de 2024 por importe de 4,6 miles de euros, 4 miles de euros en concepto de aval genérico a favor de la Tesorería de la Seguridad Social.

22. Estado de flujos de efectivo

(EUROS)	2024	2023
1. Resultado del ejercicio antes de impuestos	**(1,853,199.58)**	**721,125.20**
2. Ajustes del resultado	**(47,650,458.26)**	**(54,407,743.66)**
a) Amortización del inmovilizado (+)	95,529.50	98,945.59
b) Correcciones valorativas por deterioro	(67,810.60)	(310,783.37)
c) Variaciones de provisiones.	-	(5,336.24)
d) Imputación de subvenciones, donaciones y legados (-)	(48,028,079.78)	(54,492,898.90)
e) Resultado por bajas y enajenación de inmovilizado	-	(1,119,694.36)
f) Resultado por bajas y enajenaciones instrumentos financieros	482.84	172.37
g) Ingresos financieros (-)	(27,134.99)	(5,870.91)
h) Gastos financieros (+)	51,920.44	259,385.30
i) Diferencias de cambio	324,634.33	1,168,336.86
3. Cambios en el capital corriente	**20,865,989.75**	**29,942,829.21**
a) Existencias	**(30,078.60)**	(2,976.00)
b) Deudores y otras cuentas a cobrar	28,109,719.64	28,320,218.11
c) Acreedores y otras cuentas a pagar	103.26	(1,370.12)
d) Otros activos y pasivos no corrientes	(1,297,332.49)	1,771,945.83
e) Otros pasivos corrientes	1,030,974.28	(146,323.14)
f) Otros activos y pasivos no corrientes	(12,918.86)	1,334.53
4. Otros flujos de efectivo de las actividades explotación	**26,984.95**	**(195,578.40)**
a) Pagos de intereses (-)	(150.04)	(201,449.31)
b) Cobros de intereses (+)	27,134.99	5,870.91
5. Flujos de efectivo de las actividades explotación (1+2+3+4)	**(21,676,205.66)**	**(23,939,367.65)**
B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES INVERSIÓN		
6. Pagos por inversiones (-)	**(45,204.25)**	**(9,832,071.16)**
a) Empresas del grupo y asociadas	(482.84)	-
b) Inmovilizado intangible	-	(40.00)
c) Inmovilizado material	(44,721.41)	(34,869.47)
d) Otros activos financieros	-	(9,797,161.69)
7. Cobros por desinversiones (+)	**7,455,978.61**	**2,381,092.70**
e) Inversiones inmobiliarias	-	1,750,000.00
f) Otros activos financieros	7,312,569.09	-
g) Activos no corrientes mantenidos para la venta	143,409.52	631,092.70
8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)	**7,410,774.36**	**(7,450,978.46)**
C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
9. Cobros y pagos por operaciones de patrimonio	**23,976,730.77**	**31,030,891.14**

b) Amortización de instrumentos del patrimonio (-)	(119,682.89)	-
e) Subvenciones, donaciones y legados recibidos (+)	24,096,413.66	31,030,891.14
10.Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero	**(8,596,078.36)**	**(318,126.16)**
a) Emisión	-	-
b) Devoluciones y amortización de	(8,596,078.36)	(318,126.16)
1. Deudas con entidades de crédito (-)	(196,819.73)	(260,190.17)
2. Deudas con empresas del grupo y asociadas	(51,770.40)	-
3. Otras deudas (-)	(8,347,488.23)	(57,935.99)
11. Flujos de efectivo de las actividades de financiación (9+10)	**(8,803,614.60)**	**30,712,764.98**
D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio	**(324,634.33)**	**(1,168,336.86)**
E). AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES	**790,586.78**	**(1,845,917.99)**
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	**23,152,835.81**	**24,998,753.80**
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	**23,943,422.59**	**23,152,835.81**

Las presentes cuentas anuales de la Asociación Médicos del Mundo España, correspondientes al ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2024, han sido formuladas por la Junta Directiva de Asociación Médicos del Mundo, el día 24 de mayo de 2025. Dichas cuentas se hayan extendidas en 39 páginas, incluyendo la presente y las 24 páginas siguientes donde consta la firma de los restantes miembros de la Junta Directiva Permanente de la Asociación y el nombre de cada uno de ellos.

Fdo.: José Fernández Díaz

Presidencia

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo.: María Pilar García Doñoro

Vicepresidenta 1ª

Como Integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo.: Rafael José Campos Candela

Vicepresidente 2º

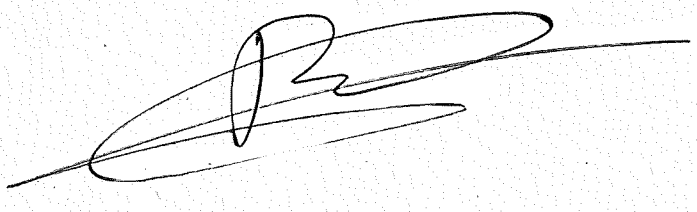

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo.: Aburto Goiri Avelina María de los Ángeles

Tesorera

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo.: Susana Fernández Olleros

Secretaria General

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo.: Ruth Díez Dorado

Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo.: Eva Compes Molina

Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo.: Justo Gómez García

Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo.: Celia María López Carballido

Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo.: Teresa García de Herreros Madueño

Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Asociación Médicos del Mundo

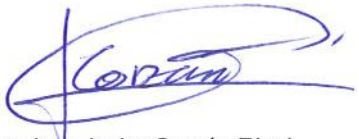

Fdo.: Francisco Javier Corzán Ripol

Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo.: Jose Miguel Rodriguez Ferrer

Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo.: Virginia López Gutierrez

Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo.: Andrea Sixto Costosa

Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo.: María Carmen Natal Ramos

Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo.: Lourdes Nieto Montero
Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo.: Elena Lugli
Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo.: Gema Filgueira Garrido
Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo.: Esperanza Isabel Vásquez Medida

Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo.: Consuelo Giménez Pardo
Vocal

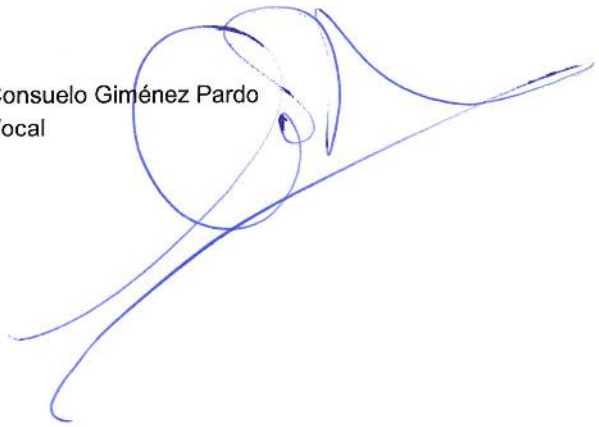

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo.: Alberto Blanco Lara
Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo.: María Alexandra Réquiz Díaz
Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Asociación Médicos del Mundo

Fdo.: María Ángeles Camps Cervantes
Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Asociación Médicos del Mundo

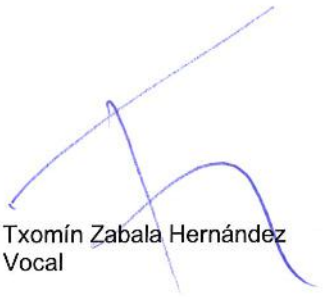

Fdo.: Txomín Zabala Hernández
Vocal

Como integrantes de la Junta Directiva de la Asociación Médicos del Mundo, mediante el presente documento, firman las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2024 de la Asociación Médicos del Mundo

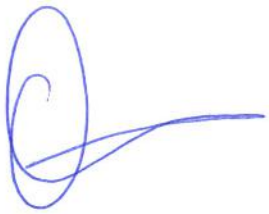

Fdo.: María Jesús Vilchez Marín
Vocal

UHY
Better business better lives

uhy-fay.com

Building prosperous businesses and fostering prosperous people requires a comprehensive, multidisciplinary approach that addresses each organization's unique challenges.

With over 40 years of experience, we integrate expertise across tax, corporate law, M&A, transfer pricing, ESG, auditing, accounting, corporate finance, labor law, criminal compliance, anti-money laundering prevention, and forensic support. This holistic perspective, combined with local insight and international reach, enables us to deliver innovative, practical solutions tailored to each client's needs.

Our strong global presence, with more than 300 offices in over 100 countries, ensures the ability to guide businesses through complex regulatory, financial, and operational landscapes. Driven by a commitment to care, ethics and long-term success, we provide solutions with a dedicated, personalized approach.

Better business better lives

Contact us:

info@uhy-fay.com

UHY Fay & Co is an independent member of Urbach Hacker Young International Limited ("UHY International"), a UK company, and forms part of the UHY International network of legally independent accounting and consulting firms. Any engagement you have is with UHY Fay & Co and any services are provided by UHY Fay & Co and not by UHY International or any other member firm of UHY International. "UHY" is the brand name under which members of UHY International provide their services: all rights to the UHY name and logo belong to UHY International, and the use of the UHY name and logo does not constitute any endorsement, representation or implied or express warranty by UHY International. UHY International has no liability whatsoever for services provided by UHY Fay & Co, nor any other members and UHY Fay & Co has no liability whatsoever for services provided by other member firms of UHY International.

© 2025 UHY Fay & Co

UHY Fay & Co